

Fecha:	01	de	Octubre	de	2021
--------	----	----	---------	----	------

MIEMBROS DE JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ Y VOTO				
NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO			
Iván Dario Gómez Castaño	Delegado por la Ministra de Educación	igomezc@mineducacion.gov.co		
Maximiliano Gómez Torres	Viceministerio de Educación Superior	maxgomez@mineducacion.gov.co		
Carolina Guzmán Ruíz	Directora de Fomento de la Educación Superior	cguzmanr@mineducacion.gov.co		

MIEMBROS DE JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ SIN VOTO				
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO		
Eduardo Elías Barcha Bolívar	Vicepresidente Fondos en	sharsha@iastay.gay.ga		
	Administración ICETEX	ebarcha@icetex.gov.co		
	Director (a) de la Dirección de			
Edgar Orlanda Digan Brada	Transferencias Monetarias	adaar niaan@praaparidadaaaial gay aa		
Edgar Orlando Picon Prado	Condicionadas de Prosperidad	edgar.picon@prosperidadsocial.gov.co		
	Social o su designado			

Lugar donde se realiza la reunión	Virtual		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	01 de octubre de	Hora de finalización	01 de octubre de 2021
	2021 07:00 a.m.	(a.m./p.m.)	06:00 p.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Aprobación beneficiarios: 9.502 estudiantes que cumplen los requisitos de los cuales 382 corresponden a cupos adicionales
- Exclusión de un estudiante aprobado en el periodo 2021-1 por registro duplicado en el documento de identidad

DESARROLLO

Mediante correo electrónico el supervisor del convenio componente equidad cita a sesión virtual a los miembros de la Junta Administradora:

Janeth Cristina Garcia Ramirez jagarcia@mineducacion.gov.co; Jose Maximiliano Gomez Torres <maxgomez@mineducacion.gov.co>; Carolina Guzmán Ruiz <cguzmanr@mineducacion.gov.co>; Eduardo Elias Barcha Bolivar <ebarcha@icetex.gov.co>; Ivan Dario Gomez Castano <igomezc@mineducacion.gov.co>; Edgar Picón <edgar.picon@prosperidadsocial.gov.co>

CC: Angela Paola Rojas <ARojas@icetex.gov.co>; Angiee Julieth Suarez Rodriguez <ajsuarez@mineducacion.gov.co>; Carol Olaya, <carol.olaya@prosperidadsocial.gov.co>; Juan Paulo Ortiz Vallejo <jortizv@mineducacion.gov.co>; Yenny Rocio Castellanos Calvo <rcastellanos.cont@icetex.gov.co>; Salomon Cruz Sirene <scruz@mineducacion.gov.co>; Gloria Fernanda Amador Vidal <gamadorv@mineducacion.gov.co>



Asunto: Décima segunda sesión virtual de la Junta Administradora del programa Generación E- componente Equidad

Cuándo: viernes, 01 de octubre de 2021 07:00 a.m. - 06:00 p.m. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco.

Ubicación: Virtual

Apreciados miembros de la Junta Administradora del componente de Equidad del programa Generación E, en mi calidad de Subdirectora de Apoyo a la Gestión de las IES, me permito convocar a la **décima segunda sesión virtual de la Junta Administradora del programa Generación E- componente Equidad** el día de hoy <u>1 de octubre del 2021 de 7:00 a.m. hasta las 6:00 p.m</u>. con el siguiente orden del día:

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Aprobación beneficiarios: 9.502 estudiantes que cumplen los requisitos de los cuales 382 corresponden a cupos adicionales
- Exclusión de un estudiante aprobado en el periodo 2021-1 por registro duplicado en el documento de identidad

Comparto la presentación como anexo del tema propuesto, la base en Excel con la relación de estudiantes a aprobar y los soportes de las cédulas de ciudadanía de los estudiantes extranjeros, así como el correo con el aval financiero para la celebración de la Junta emitido por el área correspondiente

Agradezco el envío de su voto y observaciones sobre el formato a continuación:

Votación décima segunda Junta Virtual Componente Equidad 1 de octubre del 2021

Pregunta	SI/NO	Observación
1.¿Aprueba 382 cupos adicionales a las IES que presentan un mayor número de estudiantes que cumplen requisitos establecidos en el Reglamento Operativo de Equidad?		
2. ¿Aprueba los 9.502 estudiantes del periodo 2021-2 que cumplen con la totalidad de los requisitos del componente de Equidad?		
3. ¿Aprueba la exclusión de DUVAN SMITH CHONA FLOREZ dado que fue aprobado dos veces por un reporte duplicado en el SNIES con respecto a su documento de identidad?		

De antemano agradezco su participación y voto.



Janeth Cristina Garcia Ramirez.

Subdirectora de Apoyo a la Gestión de las IES Ministerio de Educación Nacional

Cel. 3166977735

jagarcia@mineducacion.gov.co

(57-1) 2222800 Ext. 4117

Calle 43 No. 57 - 14, Centro Administrativo Nacional - CAN

www.mineducacion.gov.co



1. Inicio de la sesión virtual: el 01 de octubre de 2021 a las 07:00 a.m.

Siendo las 07:00 a.m. del día 01 de octubre de 2021, se inicia la sesión virtual de los miembros de la Junta Administradora del Componente Equidad, avance en la gratuidad en las Instituciones de Educación Superior Públicas.

Voto. Delegado de la Ministra de Educación Nacional Dr. Iván Darío Gómez Castaño Hora: 10:43 a.m.

Buenos Días, Estimados miembros:

Reciban un cordial saludo. Relaciono mi voto de la siguiente manera:

Votación décima segunda Junta Virtual Componente Equidad 1 de octubre del 2021

Pregunta	SI/NO	Observación
1. ¿Aprueba 382 cupos adicionales a las IES que presentan un mayor número de estudiantes que cumplen requisitos establecidos en el Reglamento Operativo de Equidad?	SI	N/A
2. ¿Aprueba los 9.502 estudiantes del periodo 2021-2 que cumplen con la totalidad de los requisitos del componente de Equidad?	SI	N/A
3. ¿Aprueba la exclusión de DUVAN SMITH CHONA FLOREZ dado que fue aprobado dos veces por un reporte duplicado en el SNIES con respecto a su documento de identidad?	SI	N/A

Saludos,



IVÁN DARIO GÓMEZ CASTAÑO

Asesor

Coordinador Equipo de Delegados de la Ministra Viceministerio de Educación Superior

Ministerio de Educación Nacional (57-1) 2222800 Ext. 3005 - 3215

Correo: <u>igomezc@mineducacion.gov.co</u>

Bogotá D.C. – Colombia

Voto. Directora de Fomento de la Educación Superior. Dra. Carolina Guzmán Ruíz

Hora: 12:18 p.m.

Buenos días miembros de Junta:

En atención a la solicitud remitida a la Junta de Fondo de Equidad, manifiesto mi voto en el siguiente sentido:



Pregunta	SI/NO	Observación
1.¿Aprueba 382 cupos adicionales a las IES que presentan un mayor número de estudiantes que cumplen requisitos establecidos en el Reglamento Operativo de Equidad?	SI	N/A
2. ¿Aprueba los 9.502 estudiantes del periodo 2021-2 que cumplen con la totalidad de los requisitos del componente de Equidad?	SI	N/A
3. ¿Aprueba la exclusión de DUVAN SMITH CHONA FLOREZ dado que fue aprobado dos veces por un reporte duplicado en el SNIES con respecto a su documento de identidad?	SI	N/A

Cordialmente,



Carolina Guzmán Ruiz

Directora
Dirección de Fomento de la Educación Superior
Viceministerio de Educación Superior
cguzmanr@mineducacion.gov.co
(57-1) 2222800 Ext. 3109

Voto. Viceministerio de Educación Superior: Dr. Maximiliano Gómez Torres Hora: 12:23 p.m.

Estimados miembros de junta,

En atención a la convocatoria del componente de Equidad del programa Generación E, me permito emitir mi voto en el siguiente sentido:

Pregunta	SI/NO	Observación
1.¿Aprueba 382 cupos adicionales a las IES que presentan un mayor número de estudiantes que cumplen requisitos establecidos en el Reglamento Operativo de Equidad?	SI	N/A
2. ¿Aprueba los 9.502 estudiantes del periodo 2021-2 que cumplen con la totalidad de los requisitos del componente de Equidad?	SI	N/A
3. ¿Aprueba la exclusión de DUVAN SMITH CHONA FLOREZ dado que fue aprobado dos veces por un reporte duplicado en el SNIES con respecto a su documento de identidad?	SI	N/A



Cordialmente,



La educación es de todos

Mineducación

José Maximiliano Gómez T.

Viceministro de Educación Superior Ministerio de Educación Nacional (57-1) 2222800 Ext. 3009 Calle 43 No. 57 – 14, Centro Administrativo Nacional – CAN www.mineducacion.gov.co

2. Cierre de la sesión.

Apreciados miembros de la Junta Administradora del componente de Equidad del programa Generación E, en mi calidad de Subdirectora de Apoyo a la Gestión de las IES y luego de recibir los votos de los integrantes de la junta a través de correo electrónico me permito dar por finalizada la décimo segunda sesión virtual de la Junta Administradora del programa Generación E- componente Equidad realizada el 1 de octubre de 2021, en la cual se obtuvo como resultado:

- Los miembros de la Junta Administradora aprobaron 9.502 estudiantes de los cuales 382 corresponden a cupos adicionales a los asignados a algunas IES para el 2021-2 que cumplen con los requisitos del componente de Equidad conforme al Reglamento Operativo Versión 4 de 2021.
- Los miembros de la Junta Administradora excluyeron al estudiante DUVAN SMITH CHONA FLOREZ dado que fue aprobado dos veces por un reporte duplicado en el SNIES con respecto a su documento de identidad.

Gracias a los miembros de Junta por su participación y voto

Saludos.

Janeth Cristina Garcia Ramirez.

Subdirectora de Apoyo a la Gestión de las IES Ministerio de Educación Nacional Cel. 3166977735

jagarcia@mineducacion.gov.co (57-1) 2222800 Ext. 4117

Calle 43 No. 57 – 14, Centro Administrativo Nacional – CAN

www.mineducacion.gov.co



Observación: La presentación remitida con la citación hace parte integral de la presente acta.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el primer (01) día del mes de octubre de 2021



EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL			
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA	
Iván Dario Gómez Castaño	Delegado por la Ministra de Educación		
Maximiliano Gómez Torres	Viceministerio de Educación Superior	mint	
Carolina Guzmán Ruíz	Directora de Fomento de la Educación Superior	Cardin Camint	

EN REPRESENTACIÓN DEL ICETEX CON VOZ SIN VOTO			
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA	
Eduardo Elías Barcha Bolívar	Vicepresidente Fondos en Administración ICETEX		
Edgar Orlando Picon Prado	Director de Transferencias Monetarias Condicionadas de Prosperidad Social		